

Esta Dirección General ha acordado confirmar el auto apelado.

Lo que, con devolución del expediente original, comunico a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1962.—El Director general, Jose Alonso.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se anuncia subasta para la adquisición de neumáticos.

El excelentísimo señor Ministro ha dispuesto se celebre la subasta número 373 para la adquisición de neumáticos, de acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas establecidas para la misma.

Dicha subasta se verificará el día 27 de junio de 1962, a las once horas, en el Detall General de esta Jefatura, sita en el Ministerio del Ejército, calle de Alcalá, 51, Madrid, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora el Tribunal admitirá todos los pliegos que se presenten y estén ajustados al modelo de proposición que a continuación se detalla. Dichos pliegos serán presentados por escrito duplicado, en sobre cerrado, cuya apertura se hará una vez transcurrido dicho plazo.

El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Sólo se admitirán proposiciones directas a los propios fabricantes, y de ser formuladas por apoderados o representantes, éstos deberán exhibir poder notarial a su favor.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que no se publican por su gran extensión, están a disposición de quienes los soliciten en el Detall General de esta Jefatura durante los días y horas usuales de oficina.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 (C. L. núm. 14), y demás disposiciones reglamentarias.

Los gastos de estos anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Citese a todos los efectos el número de la subasta.

Relación del material

Conceptos	Lonas	Cantidad	Precio unitario límite
Cubiertas:			
590 x 14 B. N.	4	200	724,50
590 x 14 B. B.	4	100	871,20
400 x 15	4	50	485,10
640 x 15	4	100	910,80
820 x 15 B. B. S. C.	6	50	1.796,85
600 x 16 T. T.	6	300	1.237,50
700 x 16 T. T.	6	50	1.648,35
750 x 16 T. T.	8	100	2.083,95
1050 x 16 T. T.	12	50	5.256,90
700 x 20	10	200	2.479,95
700 x 20 T. T.	10	40	2.727,45
750 x 20	10	100	3.212,55
750 x 20 T. T.	12	150	3.692,70
900 x 20 T. T.	14	100	4.930,20
1000 x 20 T. T.	14	50	6.019,20
1100 x 20 T. T.	14	160	6.900,30
Cámaras:			
600 x 16		400	100,98
900 x 16		300	295,02
1050 x 16		100	375,21
700 x 20		452	198,00

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle..... número, en nombre (propio o como apoderado legal de) hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del expediente número 373, para la adquisición de neumáticos, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece material (en número y letra) al precio de pesetas (detalle por unidad en número y letra).

3.º Que a esta proposición se une el resguardo o carta de pago, importante (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas.

4.º Detalle de los documentos que une a esta proposición, en el que se haga constar el mayor número de características del material o piezas que ofrece, detallando no sólo las de funcionamiento, sino las de los materiales empleados, cuya comprobación puede hacerse en los laboratorios.

5.º Fecha y firma del licitador o persona que legalmente lo represente

NOTA.—Las ofertas se extenderán por duplicado, en pliego de papel sellado de la clase 16.—6.401.

RESOLUCION de la Comision de Compras de la Dirección General de Industria y Material referente a la adquisición de los materiales que se citan.

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir rodillos apisonadores vibrantes y lotes de piezas de repuesto por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a una treinta.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General a las diez horas del próximo día 26.—3.287

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir dos equipos reforzados contra incendios por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a una treinta.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General a las once horas del próximo día 26.—3.288.

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir tres tractores tipo D-4 por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a una treinta.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General a las doce horas del próximo día 26.—3.289.

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir 27 equipos ligeros de aparatos de fuerza y repuestos por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a una treinta.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General a las diez horas del próximo día 27.—3.290.

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir 15.000 cartuchos filtrantes para máscaras de guerra por concurso.